

ciudad de Leon esta con breves, para que in-  
mediatamente principie a ju- - - - - tizar en el  
ejercicio de este cometido: la - - - - - luyo etada  
se concluya esta sesion y firmas del Sr. Alcalde  
y de los Señores Regidores que la son; de lo que  
yo el Secretario certifico = Juan. Jimenez



Cristobal Hernandez

Antonio Conesa 83

Jose Ballesteros

Miguel Garcia

Ygnacio Garcia

Pedro Marin

Jose Garcia

Jose Antonio Jimenez

Juan Valero  
Dardalla

Sesion de Mañana Diez de Octubre - 2 - En la Villa de Santa Alamo -

- D. Antonio Conesa -
- Diego Jimenez -
- Miguel Garcia -
- Juan Garcia Buenos.
- Jose Garcia Bando.
- Pauqual Fontes Garcia -
- Andres Garcia Fontes -
- Jose Antonio Jimenez -
- Pedro Marin Lopez -
- Jose Garcia Conesa -

en diez de Octubre de mil ochocientos cincuenta y uno,  
reunidos en las salas capitulares los señores tenientes de  
Alcalde, y de los Señores Regidores - que componen  
esta Municipalidad y que constan al margen, previa  
citacion al efecto, bajo la Presidencia del Sr. D. Cas-  
toro Hernandez Alcalde Constitucional de la misma,  
con objeto de discutir varios particulares interesantes  
al servicio publico: por el Sr. Presidente se hizo pre-  
sente: Fue la actua division de Distritos para la Eleccion  
de Ayuntamiento produce algunos perjuicios a los Ele-  
tores por no haberse firmado la Ley de los Regidores en  
la Diputacion de Gobernacion, punto expuesto y -

